



Mendoza, 06 de diciembre de 2021.-

**VISTO:**

El **Expte. EXP\_E-CUY:0036698/2021** donde Secretaria de Extensión, eleva modificaciones para la Propuesta de Capacitación Cursos de Idiomas 2021 a cargo de la Prof. Andrea AMPARÁN, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución 24/2021-D emitida Ad-referéndum del Consejo Directivo y refrendada por este cuerpo mediante Resolución 590/2021-CD., en las cuales se aprobó y avaló la Propuesta de Capacitación Cursos de Idiomas 2020, la cual continúa vigente.

Que, Secretaria de Extensión considera que se requiere contar con una nueva resolución que avale solamente las modificaciones que se corresponden a “Francés intensivo orientado a la comprensión y producción de textos académicos. Nivel A1” para la propuesta de Capacitación Cursos de Idiomas 2021 a cargo de la Prof. Andrea AMPARÁN.

Que, el Consejo de Extensión, en reunión virtual aprobó Propuesta de Capacitación Cursos de Idiomas elevado por la Prof. Andrea AMPARÁN.

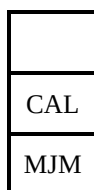
**POR ELLO,**

**LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO  
R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1.- APROBAR y AVALAR** las modificaciones para la propuesta de **Capacitación Cursos de Idiomas 2021**, denominado “**Francés intensivo orientado a la comprensión y producción de textos académicos. Nivel A1**” a cargo de la **Prof. Julia Andrea AMPARÁN (D.N.I. 23.571.736 – Legajo 32.024)**, de acuerdo al ANEXO ÚNICO que forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2.-** La presente resolución, que se emite en formato digital en el contexto de emergencia provocado por la pandemia del Coronavirus, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades en soporte papel.

**ARTÍCULO 3.-** Comuníquese, notifíquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



**Lic. Sergio Mauricio EULIARTE**  
Secretario Adm. Económico Financiero  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**Dra. Ana María Lourdes SISTI**  
Decana  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**RESOLUCIÓN Nº 741**

RES 2021 741-D (FED) Modificar propuesta Francés Nivel 1 Capacitación de Cursos de Idioma 2021

**RESOLUCIÓN  
DIGITAL**



-ANEXO ÚNICO-

**Francés intensivo orientado a la comprensión y producción de textos académicos. Nivel A1**

Con el propósito de realizar una oferta adecuada y ajustada a los estudiantes de la Licenciatura en Psicomotricidad de la Facultad de Educación, este curso es cerrado para estos destinatarios y está organizado de forma colaborativa desde la Secretaría de Extensión y la Secretaría Académica.

El curso propone el aprendizaje de francés con fines meramente instrumentales, es decir la comprensión de textos muy sencillos vinculados a la psicomotricidad y la producción de enunciados básicos. El diseño de materiales está pensado en función de esto y la enseñanza por tareas. El desarrollo de las habilidades de comprensión y producción de textos comprende situaciones de análisis y reflexión sobre textos académicos.

Para el desarrollo de este curso se han pensado **dos encuentros virtuales semanales de dos horas cada uno de forma virtual sincrónica**. Además, se prevé una hora semanal de trabajo asincrónico a través de la plataforma virtual de la Facultad. Esta organización implica el trabajo durante **5 horas por semana** para el logro de los objetivos del Nivel A1 de francés.

La **evaluación** de los logros de los estudiantes se realizará a través de: evaluaciones procesuales, formales, de opción múltiple, escritas y orales; participación activa en las dinámicas propuestas; intervenciones en los espacios virtuales; evaluación integradora final escrita. Además, deberán cumplir con un **mínimo de 70% de asistencia** a los encuentros virtuales sincrónicos.

|     |
|-----|
|     |
| CAL |
| MJM |

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE  
Secretario Adm. Económico Financiero  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI  
Decana  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo



El curso **inicia** en setiembre de 2021 y termina en diciembre, los días previstos para el desarrollo de los encuentros virtuales sincrónicos son los días **lunes y jueves de 16:30 a 18:30** hs. y tiene previsto un total 60 horas reloj.

La profesora a cargo del curso es Mgter. Magalí Nazzarro y los asistentes deben contar con conexión a Internet y correo electrónico.

Finalmente, el **costo del curso** es de 4 cuotas (de setiembre a diciembre) de \$ 1200,00 que se realiza a través de transferencia bancaria a la Cooperadora de la Facultad de Educación.

|     |
|-----|
|     |
| CAL |
| MJM |

**Lic. Sergio Mauricio EULIARTE**  
Secretario Adm. Económico Financiero  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**Dra. Ana María Lourdes SISTI**  
Decana  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo